



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

15 JUL 2025

ACTA N° 22

RES. N° 2061/25

Exp. 2025-25-1-002677

Kg/pm

VISTO: El Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos solicita la declaración de interés del “Primer Festival de las Artes de Obreros de la Construcción”, a realizarse entre noviembre y diciembre de 2025 en el Teatro SODRE.

RESULTANDO: I) Que el evento tiene como objetivo construir un nuevo espacio para que trabajadores de la construcción y familias presenten sus dotes artísticos, concentrado en las expresiones literarias.

II) Que podrán participar trabajadores de la construcción en actividad, jubilados y pensionados, familiares de trabajadores sin límites de edad y estudiantes vinculados o no a la construcción, a partir de los 16 años.

III) Que cada participante podrá presentar una única obra, sin mínimo de extensión y hasta un máximo de 10.000 caracteres con espacios, siendo el período de recepción del 15 de agosto al 15 de setiembre de 2025.

CONSIDERANDO: I) Que Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas manifiesta que dicha actividad cuenta con el respaldo de los Ministerios de Educación y Cultura, Turismo, de Industria y Transporte y Obras Públicas, así como también de la Universidad de la República y Universidad Tecnológica del Uruguay y sugiere acceder a lo solicitado.

II) Que consultada a la División Jurídica expresa que desde el punto de vista jurídico no se realiza objeciones al respecto.

III) Que en mérito de lo informado por las oficinas técnicas, se estima pertinente declarar de interés educativo el “Primer Festival de las Artes de Obreros de la Construcción”.

2025 JUL 21

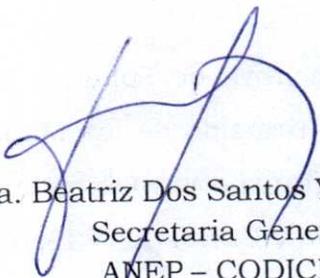
ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés educativo el “Primer Festival de las Artes de Obreros de la Construcción”, organizado por el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA), a realizarse entre noviembre y diciembre de 2025, en el Teatro SODRE.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar amplia difusión al evento de referencia.

Comuníquese al Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA), Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP – CODICEN



Presidente
ANEP – CODICEN